FERRO CARRILES.

Servicio de Trenes.

De Palma à Manacor y La Puebla
3.30 (nixto), 8.10 m.—2.25 y 4 (mixto) t.

1)e Manacor à Palma
35.5 7 55 y 11 (mixto) m.—5.15 t.

De Manacor à La Puebla
3 55 (mixto) 7.55 mañan = -5.15 t.

D La Puebla à Palma
4.35, 8.20°y 11.45 (mixto) m.—5.40 t.

De La Puebla à Manacor
4.35 8.20(mixto) mañana.—5.40 t.

PERIÓDICO POLITICO.

presidences de asombro del colega y la colega de accidence de la colega de accidence de la colega de la coleg

VAPORES CORREOS

Salidas.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lúnes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona —Miér. 4 t. Mahon per Alcudia. —Juév. 4 t. Valencia.—Dom. 8 m. Barcelona por Alcudia.

Entradas. — Lúnes 7 m. Valencia. — -9 m. Mahon por Alcudia—Miér. 3 t. Ibiza y Alicante. — Juéves 9 m. Mahon. —10 m. Barcelona por Alcudia. — Sábado 7 m. Barcelona.

PRECIO DE SUSCRICION.

1 PESETA AL MES.

LA OPINION.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion.

Y EN LA IMPRENTA DE B. ROTGER,

mab Palacio, 2 y 4. 9 Tomer

¿EN QUÉ PAÍS VIVIMOS?

Procedente de Savannah, con patente limpia y con cargamento de algodon, el dia 28 del pasado noviembre entró en el puerto de Málaga el
nuevo vapor trasallántico Ana Sala,
y por llevar un enfermo á bordo, se
le expedió patente súcia para que pasase al lazareto de lahon á purgar
diez dias de cuarentena.

En Mahon, á instancia del consignatario, dispuso el sub-gobernador
que fuese visitado el enfermo por los
dos médicos del Lazareto, y estos reconocieron que aquel estaba convaleciente de una ictericia esencia. Púsose en conocimiento de la Dirección
de Sanidad el resultado de esta inspección facultativa, y la Dirección
dispuso que se practicase un nuevo reconocimiento, agregándose á los dos
facultativos citados tres médicos de la
Junta provincial de Sanidad, cuyo
nuevo exámen dió por resultado la
confirmación del dictámen primitivo.

Admitido el Ana Sala á libre plática, y despues de desembarcar libremente al convaleciente y un marinero, se dirigió nuevamente á Málaga provisto del certificado que acreditaba su limpieza, y tampoco logró mejor fortuna, siendo despedido de aquel puerto, sin poder desembarcar una parte del cargamento.

El Ana Sala se ha dirigido por fin á Barcelona, y tampoco se le ha permitido la comunicación.

Durante estas idas y venidas del avandereado vapor se reunió en Ma-drid el Consejo de Sanidad, y no sabemos con qué fundamento adoptó los siguientes acuerdos:

«1.° Aprobar y aplaudir la conducta de la Junta de Sanidad de Málaga.

2. Reprobar y censurar las resoluciones del director de Sanidad y el del Lazareto de Mahon y proponer à la Dirección la cesantía de estos funcionários.

3. Que si los que desembarcaron en Mahon lo hicieron fuera del

FOLLETIN.

RETRATOS HISTORICOS.

LA PERSONIFICACION DEL RENACIMIENTO.

(CONCLUSION.)

hallan sentidos á un mismo tiempo el paganismo y el catolicismo, reconciliados para siempre en las cima. le aquella obra inmortal. Para que nada faltase à este tiempo, para que la naturaleza humana hobiera en él de agotarse; al lado de lo bello, lo sublime; al lado de las figuras armoniosas de Rafael, las figuras titànicas de Miguel Angel; al lado de las Virgenes que parecen la gracia divina, la paz eterna la melodia h lénica, los gigantes en marmoles ó en fresco que, dotados de una voluntad incontrastable la estrellan contra los bordes del limite y se retuercen desesperados en combate sin tregua y en torcedores sin término. Parece como que Ro- ! Redaccion y Administracion: Plaza de Santa Eulalia, 1 principal.

Despacho, de S a 11 de la mañana.

Lazareto, que se declare súcio aquel puerto y que sufra cuarentena el buque; y

4. Formar sumaria al capitan del «Ana Sala.»

Los precedentes acuerdos fueron comunicados por telégrafo al sub-gobernador de Mahon, á quien se prevenia que el Ana Sala sufriese 15 dias de cuarentena, descargándolo completamente, y que los dos tripulantes desembarcados, el convaleciente y el marinero, fuesen inmediatamente buscados como así mismo las personas con quienes se hubiesen rozado durante los seis dias que llevaban paseando libremente por la ciu- gas. dad. Una vez capturados, el convaleciente y el marinero fueron objeto de un nuevo reconocimiento por los mismos cinco médicos y seis mas que la Direccion mandó se les unieran, dando este nuevo reconocimiento el mismo, mismisimo resultado que los precedentes, pues que unanimemente reconocieron que el indicado tripulante estaba convaleciente de una ictericia esencial, sin que hubiese lugar a justificar medida alguna extraordinaria contra el buque objeto de tan anómalas disposiciones.

Y ahora sólo nos falta conocer la nueva resolucion que debe adoptar la Direccion ó Consejo de Sanidad, quien, siguiendo el sistema observado hasta aquí de ir aumentando el número de médicos encargados del exámen, podria llamar en su auxilio á toda la Facultad de medicina de la Península, para ver si en aquello del tripulante que por espacio de tantos dias pasea por las calles de Mahon la fiebre amarilla, hay gato encerrado ó si realmente la tez amarilla del convaleciente se debe á las resultas de una ictericia,

Dudamos que los anales sanitarios de ningun pueblo registren ridiculez mas insigne, y una serie más empeñada de irregularidades. Desde el duque que se pasea de Ceca en Meca, desde las négativas de la Sanidad de Málaga y de Barcelona contradichas por la de Mahon, hasta el tripulante sospechoso que desembarca y se pasea

ma y Grecia: la proporcion de la una y la desproporcion de la otra, la gracia ateniense y la grandeza latina; lo colosal y lo armónico, la perfecta consonancia entre el ideal y la realidad, entre la forma y el fondo y la disonancia de que ha salido la literatura moderna, se hallan representadas por estos dos ingenios contradictorios, que se elevan, como dos estátuas, en los limites infranqueables adonde puede llegar la luz de la humana inspiracion y los esfuerzos del humano trabajo.

Y aun descendiendo de estas alturas á ingenios de otro órden, ¿por que vivieron tantos en tiempo de Leon X, y tantos se mezclaron en su preciosa vida? Si Miguel Angel estuvo sin trabajar casi durante los diez años de su pontificado, en cambio Andrea del Sarto copió con tanta fidelidad su retrato, hecho por Rafael, que los Médicis pudieron mandárselo al Duque de Mantua, y el Duque de Mantua tomarla por el original mismo.

Contemporáneo de Leon X fué Ticiano; contemporáneo Julio Pippi; contemporátranquilamente, y el Consejo de Sanidad que porque un cañon no alcanza se vale de dos cañones y más, si es
necesario, todo esto seria cómico y risible, si no viésemos involucrados en
ello gravisimos perjuicios, de los cuales de seguro no responderán ni el
Consejo de Sanidad ni las Autoridades
malagueñas.

De fijo que á pesar de estar exajeradas precauciones, cuando no hay
motivo para tomar as el dia que llegare à alguno de nuestros puertos un
buque verdaderamente infestado, aquel
dia tal vez la celosa Dirección de Sanidad estaria descansando de sus fatigas.

Declara ayer *La Iberia* que gobernar como el Sr. Cánovas no requiere ciencia. Es verdad.

erona otas ac sustant

El Sr. Cánovas no necesita ciencia. Le basta con que los fusionistas tengan paciencia.

Un nuevo sistema de punteria anuncia anoche un colega.

Para punteria la de Cánovas; apunta á Sagasta y le da á Valmaseda.

Escribe El Globo;

«Objeto que se propone el Sr. Cánovas al atraerse al general Valsameda, segun El Correo.

Decir al general Martinez Campos algun dia en el Senado.

«¿Pues no decia su señoria que cuanto hizo en Sagunto, lo hizo por órden del general Valmaseda? ¿Qué tiene su señoria que replicar ahora?»

petir lo que el señor Canovas dijo entonces calificando de calaverada el hecho y preguntar á su vez al general Valmaseda:

Qué tiene su señoria que replicar

Ahora?».

Y el general Valmaseda podrá contestarle: la calaverada fué para usted que corrió el riesgo y se ha quedado despues de puertas afuera.

El suelto que copiamos, se refiere á aquel Sr. Terrer que tuvimos de Gobernador en esta, que tan desairado se vió durante su permanencia en esta Provincia, y que procedente del partido radical, se entregó despues en Albacete, donde estuvo de Secretario de aquel Gobierno, en cuerpo y alma á los moderados que

neo, el Corregio; contemporáneos tantos y tantos como han elevado el ideal; Sansovino, que ha competido con los mejores en escultura y arquitectura; Torrigiani, educado en los jardines de Lorenzo de Médicis, que elevo el admirable sepulcro de Enrique VII en la abadía de Wesminster; el inagotable Ariosto, que ha llenado de visiones risueñas toda aquella época, y lós innumerables que fatigan las fuerzas de la admiración y llenan con sus nombres inmortales las páginas de la Historia.

Lo cierto es que Roma debia estar en tiempo de Leon X admirable. Las medidas de Alejandro VI, la voluntad enérgica de Julio II, la propia policia de Leon X habianla con empeño limpiada de bandidos, y hechola tan agradable y tan risueña, que en aquellos tres pontificados se duplicó su antes mermada poblacion. El comercio continuo que el patriotismo de Leon X estableció entre Roma y Florencia daba ciertamente a la colosal grandeza de aquella mucho de la elegancia ateniense

quisieron premiar sus servicios con un Gobierno. Dice el suelto:

«Aunque el sueldo de los diputados provinciales que forman la comision permanente es poco, se pelea por el como si fuese grande.

En Búrgos ha caido el gobernador en la pelea.

La Correspondencia de la mañana de ayer escribia:

«Anoche se dijo en algunos centros que con motivo de las disidencias ocurridas en la Diputación provincial de Búrgos para la formación de la comisión permanente, el gobernador civil cesaria en el desempeño de aquel mando, y se aseguraba tambien que seria nombrado para sustituirle D. Filiberto Adelardo Diaz.»

En la edicion de la noche dice el mismo periòdico:

«Parece que el gobernador de Búrgos ha enviado hoy por telégrafo la dimision de su cargo.»

La Correspondencia habia nombrado ya sustituto al gobernador de Búrgos antes de que dimitiera.

No se puede negar que la dimision de esta autoridad ha sido espontánea.»

SECCION LOCAL.

El lúnes próximo á las doce de la mañana, tendrá lugar en el Juzgado de la Catedral, la vista de la causa seguida contra nuestro Director D. Joaquin Fiol, por denuncia hecha por el Ayuntamiento de Palma de un suelto publicado en nuestro periódico.

Se ha encargado de la defensa el mismo procesado.

Dice un colega, aunque sin expresar el establecimiento, colegio ó lo que fuere que el Sr. Obispo ha resuelto proveer en concurso de rigurosa oposicion nueve becas de gracia ó plazas de número y las que acaso vaquen ó sea posible aumentar ántes de la celebracion de nuevo concurso, á favor de jóvenes pobres.

Suponemos que estas becas cuya provision se anuncia pertenecerán al Seminario, puesto que las del colegio de la Sapiencia ni son tantas y son en número fijo.

Entretanto que se proveen becas, que-

cos que han encanecido en la cura de al-

dan los curatos sin proveer.

Y luego querran múchos que no dejemos oir nuestra voz en defensa de los derechos conculcados de muchos eclesiásti-

de esta. Las ruinas se animaban, los monumentos antiguos se rehacian, las estàtuas griegas se elevaban de nuevo como resucitadas; subia á los cielos el grandioso monumento de San Pedro, dirigido a la sazon por Rafaelfen persona; cada casa parecia una academia; hablabase en los templos y en los consistorios en latin perfecto; los espectáculos más bellos se vian diariamente en aquel afan de recrearse à la continua que aquejaba à la corte; junto a los juegos latinos y helénicos, remedados á todas horas, alzábase el teatro moderno, sostenido por los primeros actores de Italia; en este punto se veia un fresco de Julio Romano; en aquél un adorno de Juan de Udina; brillaba aqui un cuadro de Rafael de Urbino; alli una estatua de Miguel Angel Buonarroti; más allá un templo de Bramante; en este palacio los traductores griegos y en aquel los latinos ciceronianos, todo realzado por el gusto de una córte dada en cuerpo y alma, con sus sentidos y potencias, a la adoración del Renacimiento italiano.—Emilio CASTELAR

mas y han de comtemplar sin poder quejarse que se coman las brevas de las buenas prebendas hombres sin méritos, sin servicios y sin consideracion social.

Efectos de camarilla y de favoritismo que dice bien poco en favor de la administracion diocesana.

Anteanoche fué obsequiado con una serenata que le dieron sus numerosos amigos, el que lo es nuestro muy querido D. Fermin Gonzalez Salazar, con motivo de su reciente nombramiento.

Caando no otra cosa, este hecha probaria las simpatias de que goza nuestro paisano, desmintiendo el adagio aquel de que nadie es profeta en su tierra.

En el vapor «Menorca» llegaron anteayer á esta ciudad treinta y un pasajeros procedentes de la isla de aquel nombre y además un número considerable de pavos adquiridos por un negociante.

Apenas los hubo desembarcado, cuando siendo solicitado al momento por varios revendedores y muchos particulares, los vendió todos á buen precio, quedando en un instante desembarazado de la mercancia y con una regular ganancia en el bolsillo.

Digase luego que en Palma no hay dinero; que los negocios andan por las nubes; que los recursos escasean, etc. etc. y sirvanse, los que tal digan, dar un paseito por los mercados y tiendas; miren, examinen y juzguen.

Uno de nuestros colegas afirmó hace algunos dias y nosotros copiamos de él la noticia, que el dueño del terreno comprendido entre los dos cementerios rurales de esta ciudad lo habia cedido á la misma para darles mayor extension y desahogo.

Mas por lo que dijeron despues otros colegas pareció resultar que esta cesion era forzosa, por cuando incoado el oportuno expediente de expropiacion por razon de utilidad pública á instancia del Ayuntamiento, acaba de fallarse aquel de conformidad con esta pretension, por donde la expontaneidad del cesionario resultaba cuando ménos problemática.

En este estado las cosas, vuelve sobre el mismo asunto nuestro colega El Comercio, que á quien aludimos más arriba, y en su número de ayer publica la siguiente aclaracion:

«La persona que nos dió la noticia de que el dueño del terreno que hay entre los dos cementerios de esta Ciudad estaba dispuesto a cederlo, ha tenido la amabilidad de acercarse à esta Redaccion, asegurando que el dia en que «El Comercio» publicó el suelto de que se han ocupado algunos colegas, aun no habia recaido sentencia en el espediente de expropiacion, puesto que esta no se publicó hasta anteayer, y en aquel entonces contenia verdad cuanto por indicacion suya publicamos, pues el propietario en cuestion habia manifestado el propósito de desistir en la oposicion à la demanda del Ayuntamiento y consentia en ceder el terreno. Mas que al presente, cuando se ha llevado el expediente hasta sus últimos tramites, y ha recaido un fallo, no sabe si habrá variado de modo de pensar y querrá hacer valer su derecho, quien hubiera admitido con desprendimiento una proposicion amistosa.»

Hemos reseñado, segun se ha visto, todas las circunstancias y peripecias de esta cuestion, sin añadir por nuestra parte cosa alguna ni comentar el hecho de ningun modo.

Ahora que las aclaraciones se han hecho y se ha visto el pró y el contra, pueden nuestros lectores juzgar del hecho segun les parezca, por mas que el asunto no revista la importancia que se le ha querido dar.

Ha sido impuesta por el Sr. Gobernador de esta Provincia una multa de cincuenta pesetas al dueño de una máquina de adivinar con que un sujeto embaucaba al público sacándole muy buenos cuartos.

Oh feliz época, en la que no sólo se anda, se cose, y se hacen otras mil cosas esenciales por máquina, sino que hasta por máquina se adivina tambien!

Celebramos que el Sr. Gobernador haya dado al aludido charlatan el privilegio de invencion.

El producto de la funcion dada anteanoche en este Teatro principal à beneficio del Hospital civil, ascendió segun nuestras noticias, à 1073 pesetas 24 centimos.

Tenemos la satisfaccion de anunciar á nuestros lectores que se halla algo

Simon Alzina Arcediano de esta Diócesis, aunque no esté completamente exento de peligro. El pronóstico de los facultativos continúa siendo todavia reservado.

Nuestro colega «El Demócrata» ve con asombro que no havan desaparecido los cimientos de la casa que se mandó derribar en la calle de Odon Colom, Ios cuales están precisamente situados en el punto más estrecho de la misma que es el que mayor peligro ofrece á los transeuntes.

Comprendemos el asombro del colegajy pues que de esta afeccion tratamos, quisiéramos nos explicase cuantos grados señalaria su asombrometro, (perdonesenos la palabra) si viese la casa apuntalada de la calle de Zagranada en la forma que se ha lla actualmente, despues de haber acordado su derribo por ruinosa el Ayuntamiento de esta ciudad hace dos años proximamente y de haberlo mandado el senor Alcalde con oficio conminatorio de tercero dia.

Ayer por la mañana un carro atropelló á una niña en la plaza de la Constitucion causándole algunas contusiones, aunque ninguna de gravedad.

No extrañamos este lance, sino que por el contrario, lo que nos parece raro y hasta anòmalo es que otros semejantes no sucedan á todas las horas del dia, dada la inveterada costumbre que tienen los conductores de llevar sus caballerías al trote largo y á veces mas que largo, siendo pocas las ocasiones en que se les corrige por tan peligrosa extralimitacion.

El vapor «Lulio» ha fondeado á las siete de la mañana en este puerto procedente de Barcelona, conduciendo la correspondencia y sesenta y tres pasajeros.

EXTRANJERO.

Paris 14.

Otro empujon á los clericales.—Será para ellos el mas sensible por tocarles la bolsa.-Requisitoria contra la mano muer ta.—Riquezas monacales—El areópago europeo erigido en tribunal.

La situacion no da descanso al partido clerical. Desposeido ya de los cargos públicos y preparada su des ruccion con la laicidad de la escuela, todavia faltaba asestarle el golpe mas certero y era privarla de recursos.

A eso se encamina la enmienda presentada en los presupuestos por M. Brisson, y que esta acaba de defender ante la Camara con gran copia de datos y buenas razones. Asi no le escasearon los aplausos, presagio del éxito de la enmienda.

Propone M. Brisson que las corporaciones religiosas no estén exentas de tributos y principia por declarar limpiamente que su enmienda es una consecuencia de la campaña emprendida contra el clericalismo. Que no quiere ocultar, dice, su propósito, sino que por el contrario se vana gloria de él.

Esta campaña contra la reconstitucion de la mano muerta, la tiene por una obra de salua pública y de defensa social, pues cabe contener el desarrollo ilimitado de las riquezas inmoviliarias que se acumu lan con menosprecio de la ley entre las manos de las congregaciones.

De las averiguaciones hechas por órden de la Camara resulta que las congregacio. nes han acumulado sus bienes desde 1858, en que el Imperio se puso descaradamente à protegerlas, de 43 millones à 712.

Eso en cuanto à los bienes raices que los frailes no nan podido ocultar, pues toda la riqueza inmueble que ha escapado à las investigaciones de la Comisi n parlamentaria y sobre todo la riqueza moviliaria que ha de ser fabulosa, no entran para nada en sus 712 millones de francos de los cuales se les va à exigir contribu-

De ahi se desprende que en treinta años el clericalismo no selo ha confiscado en provecho propio el espiritu de una parte de la juventud francesa, sino que ha ido apoderandose del suelo francés y atrae insensiblemente hacia él toda la fortuna pública.

Hay para ex remecerse anade M. Brisson, pensando en el porvenir que nos aguardaba si no desplegárames toda nuestra energia para repeler esta invasion. Es mejorado de su dolencia el M. I. Sr. don l enestion de vida o muerte no ya para la

República, sino para la civilizacion fran

Tal acumulacion de riquezas en manos de los frailes hase efectuado por la debilidad ó complicidad de los gobiernos, de la administracion y de la magistratura, y de esta sobre todo.

El imperio autorizó el establecimiento de una infinidad de Comunidades; los empleados del Tesoro hicieron la vista gorda tocante à sus defraudaciones fiscales, y la magistratura cerró los ojos á las muchas estorsiones que los frailes hicieron à la ley que prohibe la reconstitucion de la mano muerta.

Se quiere una Congregacion por medio de un testaferro al objeto de eludir la ley, y si al fallecimiento de aquel sus herede ros directos acuden à los tribunales pidiendo se les ponga en posesion de los que su antecesor adquirió, los magistrados se las componen de modo que el testaferro sea declarado no poseedor.

Otras comunidades adquieren y captan, mejor dicho, toda clase de herencias por el ingenioso medio del fideicomiso; y de todos modos, ya con esta, ya con aquella combinacion jurídica que siempre encuen t a gracia ance la magistratura, van amalgamando grandes fortunas en detrimento de lo taxativamente dispuesto en el Código civil.

Y esas Congregaciones que con la astucia y el fraude han llegado á acumular tantos bienes, ¿qué son desde un punto de vista moral social? Representan un mundo para siempre desaparecido. Sus ideas están en contradiccion con todas las ideas de nuestro tiempo. Su espiritu se halla en los antipodas de la sociedad contemporá-

Pero las riquezas que poseen constituyen su fuerza, fuerza que emplean en ati zar la discordia y la guerra civil en la nacion. Constituyen, pues, un peligro per manente que reclama la vigilancia de los poderes públicos. Mi enmienda, concluye M. Brisson, es una primera tentativa para rechazar la invasion clerical. Cada año dará al Tesoro cinco ó seis millones; pero esto no basta aun.

Cabe mudar la jurisprudencia à fin de salvar la fortuna de las familias é impedirias ser despojadas por las congregacioncs y que los herederos sean admitidos á reivindi ar sus derechos. Esta teoría es la legal y aquella cuya aplicacion reclama el interés público.

Como ya he dicho, los grandes aplausos que acogieron esa peroracion, prejuzgan el éxito de la enmienda de M. Brisson en la Camara. En el Senado no sé; vuelven à soplar aires reaccionarios en aquel alto cuerpo.

Para orillar el conflicto turco helénico hoy se habla con fundamento de que las altas potencias van á constituirse en tribunal arbitral, y oidas las dos partes, fa llaran conforme juzguen conveniente, prévia aceptacion de parte de Turquia y Grecia de someterse à aquel fallo. Este fuera un buen principio para solventar pacificamente otras sucesivas dificultades internacionales y por tanto un gran adelanto digno de nuestro siglo.-D.

CORREO.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE «LA OPINION».

Madrid 25 de noviembre.

La mayor parte de los periódicos de hoy consagran una parte de sus columnas á dar cuenta del éxito obtenido anoche en el clásico teatro de la calle del Principe del drama del Sr. D. Antonio García Gutierrez titulado «Un grano de arena.n

Apesar de lo desigual de la representacion, el exito superó á cuanto pudiera expresarse con la pluma. Unicamente los que recuerdan el obtenido por el «Trovador» del mismo autor, en la época de su estreno, puede compararse al de anoche.

La circunstancia de estar el Sr. García Gutierrez en cama hace algunos dias impidió su presentacion en la escena, la multitud de veces que el público en medio de estrepitosos aplausos le llamó á ella.

En el teatro Real se verificó tambien

la segunda representacion de la «Traviata» por la señora Patt y Nicolini.

El teatro lleno como la primera noche de representacion, si bien hubo butacas á 8 y 10 duros precio infinitamente económico, si se compara con el de 35, 40 y hasta 50 duros que alcanzaron dichas localidades la primera noche que se representó.

El Corresponsat.

Servicio particular de LA OPINION.

Paris 15 (13'30 t.)

Acertura de la bolsa de hoy. -3 p3 interior español, 20'112.—Idem exterior, 21'3|8.

Paris 15.

La negativa del Sr. José Reinach redactor del «Voltaire» à batirse con Enrique Rochefort por la publicacion de la carta de aquel en que pone fuerza de duda la autenticidad de la casta dirigida en julio por el segundo al Sr. Gambetta, va à dar lugar segun se dice á un ruidoso incidente.

La extrema izquierda está resuelta á apoyarla proposicion oponiéndose á la ereccion en Montmartre de la Basilica dedicada al Sagrado Corazon de Jesus.

Se cree que esta proposicion tendrá mayoria en la Camara de diputados.

El general Cissey ha sido oido de nuevo por la comision par amentaria que entiende en el asunto relativo al mismo.

Londres 15.

Un despacho de Washington dice que la salida del gabinete del ministro de Marina de los Estndos Unidos no reconoce mas causa que el deseo manifestado por este de dedicarse esclusivamente á la grandiosa obra del Canal de Panamá con su carácter de presidente del Comité americano.

En breve empezaran en grande escala los trabajos de dicho canal.

Las noticias de la colonia del Cabo de Buena Esperanza siguen siendo poco tranquilizadoras.

La agitacion de las tribus contra los ingleses es cada vez mayor y se consideran insuficientes las fuerzas de la colonia para contener à aquellas.

> Fabra. Londres 15.

Un telégrama de Cork (Irlanda) dice que un individuo á quien la Liga Agraria ha declarado traidor, ha sido atacado misteriosamente en esportar ganados à Ingla-

Añade que estos fueron dispersados consiguiendo fugarse el conductor.

El presidente de la Audiencia de Connaught ha recibido una carta del comité secreto revolucionario amenazándole de muerte.

La prensa inglesa reconoce que la situacion de Irlanda no puede ser más critica ni mas alarmante.

Fabra.

Madrid 15.

Se ha decidido que los negros presos en la isla de Cuba vayan à Fernando Póo.

El periódico «La Politica» aconseja al senor Silvela no acepte la presidencia de la Comision del Mensaje.

-El general Bauco ha declarado oficialmente que reina la paz en Cuba. Se ha sobreseido la causa que se seguia

en el asunto llamado del inglés. El directorio se ha reunido para ocupar-

se de los preparativos de la reunion de diputados y senadores. -En el consejo del jueves se acordará

la construccion de un presidio en la isla de Cabrera, destinándolo solo á los sentenciados á cadena perpétua.

Segun el acuerdo del Directorio el señor Sagasta consumirà un turno contra el dictamen de la Comision del Mensaje.

-La comision parlamentaria ha oido

nueva .. ente al general Cissey. El ministro de Marina de los Estados-Unidos ha dimitido, para consagrarse exclusivamente à la direccion del Canal de

l'anamá. Aumenta la agitacion de las tribus del Cabo de Buena E-peranza contra los ingleses. Estos consideran insuficientes las

fuerzas que alli tienen para contenerlas. La liga agraria de Irlanda ha declarado traidores à varios colonos que exportaban ganado à ¡Inglaterra.

—Un telégrama del general Blanco anuncia que se ha levantado el estado de sitio en Santa Clara.

Ha sido nombrado vice-rector de la Universido de Barcelona don Juan Rull. Es probable que la Patti y Nicolini den dos funciones en el Liceo de Barcelona.

Las oposiciones dan escasa importancia á la promocion de senadores vitalicios. Circulan diversas combinaciones para stos nombramientos.

La Mañana propone que se acuse al go gobierno ante el parlamento.

Se ha abandonado completamente el viaje de la corte à Sevilla.

Madrid 16.

La Gaceta publica un real decreto promoviendo al señor Jesualdo Cebrian al empleo de inspector de Sanidad de la Armada; una real órden aprobando la trasferencia del ferro-carril de Guillarey al Puente Internacional del Miño á favor de la compañia de Medina del Campo á Zamora, Orense y Vigo, y otras disposiciones de escasa importancia.

-El general Serrano ha presidido las exequias del general Lagunero.

Las oposiciones dinásticas consumirán todos los turnos de la discusion del Mensaje.

Se ha escrito al señor Posada Herrera exponiéndole la conveniencia de que asista á los debates.

El banquete de los democratas se celebrará el junes.

-En el Consejo de ministros presidido por S. M. el rey se ha aprobado la redac cion del discurso del Trono, y se ocupará en la provision de las senadurias vacantes.

—En el Consejo de ministros se ha acordado que inmediatamente despues de aprobarse el Mensaje se presenten los presupuestos, calculándose que la dicusion del Mensaje terminará á pri neros de febrero. Este documento comprenderá las cuestiones de Haclenda y de política interior y esterior.

—Se ha aplazado hasta el próximo Consejo de ministros ocuparse en la provision de las sena jurías vacantes. En dicho Consejo se aprobarán divinitivamente el Mensaje y los proyectos de presupuestos.

El consejo de ministros presidido por S. M. el rey se ha ocupado extensament de los presupuestos, de los puntos esenciales del Men aje y de la paz de Cuba. En él se ha acordado trasladar los negros de Cuba insurrectos á la isla Africana.

Segun «La Iberia» los próximos debates que habrá en el congreso no revestirán una engañosa apariencia judicial, sino que serán una acusacion completa al gobierno que dirijan las representantes del país.

—El domingo próximo se constituirá una sociedad de salvamento para los nau fragios, que será presidida por el general Rubalcaba, cuya sociedad quenta con el patriotismo de la reina y las infantas.

Es inexacto que el señor Moreno Nieto se haya negado a presidir la comision de Mensaje.

—Paris.—El periódico de Mr. Rochefort ha sido ilevado á los tribunales por
los violentos insultos que ha dirigido á
Mr. Gambetta. Aumenta la irritacion contra Mr. Rochefort con motivo de la carta
que dirigió á Mr. Gambetta, y cuya au
tenticidad está probada.

—Se han remitido á Lóndres los fondos necesarios para pagar las contrucciones navales que en Inglaterra se están haciendo por cuenta del gobierno español.

«La Correspondencia» dice que los presupuestos serán presentados en marzo.

En el próximo Consejo de ministros quedará aprobado el Mensaje.

Se ha dispuesto que se provea por oposicion la catedra de Estética vacante en la Escuela de Bellas Artes de Barcelona.

Se negura que e. a fici M itos no se halla conforme con las declaraciones que hicieron los señores Carvajal y Castelar en Malaga y Alcira respectivamente.

-Parece aplazado, á causa de hallar algunas dificultades, el nombramiento de Fray Casimiro Herrero para obispo de de Nueva Cáseres (Filipinas).

Continúan discutiéndose en los circulos políticos la actitud del general Valmaseda, la provision de senadurias y la conducta del señor Silvela.

Respecto al señor Valmaseda, niegan sus amigos que haya hecho ninguna evolucion en sentido ministerial, añadiendo que de ningun modo acepta la vicepresidencia del Senado.

De las senadurias vacantes el gobierno segun las últimas noticias de origen ministerial proveerá 16 distribuyendo 6 entre el antiguo partido constitucional, que se muestra poco dispuesto á aceptarias.

La conducta del señor Silvela, segun asegura unánime la prensa ministerial, será adicta é la situacion a inque deje de presidir la comision del Mensaje, en cuyos debates dícese apovechará la ocasion para hacer declaraciones favorables á la política general del señor Cánovas, desistiendo solo en algunos puntos concretos, especialmente respecto á la duracion del actual gahinete.

A consecuencia de los acuerdos tomados en la reunion de ayer por el Directorio
lo jefes fosionistas conferenciaron con los
jefes de las demás oposiciones parlamen
tarias para distribuirse los turnos y enmiendas á la discusion del Mensaje. Tambien discutióse en dicha reunion la conveniencia de excitar oficialmente ai señor
Posada Herrera para que veuga á Madrid
al aproximarse los debates políticos en las
Cámaras.

A consecuencia del artículo del periólico constitucional «La Mañana» proponiendo se lleve á las Córtes la acusacion
del ministerio fundándola en el sesgo dado á la cuestion del principado de Astúrias, los jefes de la fusion ocupáronse ayer
de este asunto opinando ser inconveniente
dicho acto puesto que produciria efectos
contrarios, pero declarando debia ser este
asunto objeto de importante discusion en
el Congreso y en el Senado.

-El Consejo presidido por el Rey se ha ocupado extensamente de los presupuestos de gastos basadas e la necesidad de arbitrar recursos para contrarestar el déficit volviendo el ministro de Hacienda á encarecer la necesidad de tener pronto en poder los presupuestos parciales de los ministerios que deberán quedar entregados esta semana.

El ministro de Fomento refirió el accidente sin consecuencias que ocurrió ayer en la Casa de campo, á saber que paseaban los reyes en un faeton y en el momento en que se acababa de apear el Rey, cruzó rápidamente por dicho sitio un coche desbocado que fué à chocar con el árbol inmediato al sitio donde se habia detenido el faeton real que ocupaba todavía la Reina, que quedó fuertemente impresionada por esta razon, pero sin ningun otro resultado.

Antes de terminar el Consejo puso el ministro de la Guerra à la firma del Rey algunos ascensos reglamentarios.

Ningun progreso hace la proposicion del periódico constitucional «La Mañana» que pide se lleve à las Córtes una acusacion al gabinete considerándola los circulos fusionistas estemporánea y ocasionada à dar gran fuerza al Gobierno, que obtendrá una votacion numerosisima, puesto que toda clase de grupos ministeriales, inclusos que aquellos que procuran adoptar actitud independiente, se reunirán al Gobierno llegado dicho caso.

Atendido el mal exito de la proposic on del periódico constitucional discuten hoy los jefes de la fusion la conveniencia de imprimir unidad à la prensa fusionista.

Madrid 15:

-El pensamiento de una promocion de senadores vitalicios lanzado á los vientos de la publicidad por «La Política», ha sido tomado por algunos como sintoma de que el gobierno trata de cubrir toda even tualidad de porvenir que pueda afectar á su existencia.

Los mini-teriales mas cercanos al señor Cánovas aseguran que no es cosa ilana, ni mucho ménos, el pensamiento de la promocion, pero que si se llevara á la práctica no es porque el gabinete tenga ningun indicio que pueda hacerle sospechar que su fin se acerca, sinó para presentarse á las Cámaras con la fuerza indudable que significaria un acto de esta indole.

De todas suertes los ministeriales afirman que si la promocion se hace, no serán olvidadas en ella las oposiciones dinásticas á la que se daria número igual de represenantes, de los que hubieran perdido en las vacantes que se han de proveer.

—Se hab!a mucho en Málaga de la aparicion de un periódico posibili-ta.

-Cuatro son los diarios de Barcelona llevados á los tribunales por haberse co piado muituamente un suelto dado á luz par «La Publicidad», en cuyo suelto se ocupaban del capitan general del Principado.

Ha empezado à cumplimentarse en Barcelona la circular del señor ministro de Gracia y Justicia sobre el juego, ha biéndose dado una batida en aquella ca pital, de la que resultaron sorprendidas algunas casas y presas varias personas.

—A Gobernacion llegaron ayer noticias telegráficas de que en el pueblo de Aldeanueva, inmediato à Salamanca, habia ocurrido un grave disturbio. Un grupo de vecinos se dirigió en son amenazador á casa del administrador de ciert: dehesa y penetró en ella por violencia. El dueño de la casa, prevenido á tiempo, habia huido; los sediciosos se organizaron en cuadrillas para perseguirle, y encontrando en su camino á varios individuos de la familia del administrador los maltrataron á un hermano de este lo han matado á palos. Restablecido el órden, han sido presas algunas personas.

— Telégramas llegados de Filipinas anunciaban aver que un incendio ha des truido un pósito de tabaco de Cabagan, Isabela del Norte, donde habia cerca de la tercera parte de la cosecha del pueblo; las pérdidas se evalúan en 70.000 pesos. Ayer mismo se expidieron órdenes para la inmediata reconstruccion del elificio.

Los estudiantes de la Universidad Central continuaron ayer sin entrar á clase. Sólo unos cuantos concurrieron á las cátedras.

En Zaragoza y varias otras provincias ocurre lo mismo con los estudiantes.

—Segun se decia en circulos fusionistas el directorio en su reunion de esta tarde se ocupará principalmente en las últimas conferencias que han celebra lo algunos de sus individuos con personas importantes. Tambien se hablará de los proyectos que parece acariciar el gobierno sobre nombramiento de senadores y de la actitud que en este caso debe tomar el partido:

De la reunion de senadores y diputados de la oposicion liberal dinástica antes de la apertura de las Cámaras probablemente no se trate, pues entre algunos de los individuos hay la creencia de que esta reunion debe celebrarse dos ó tres dias antes de la primera sesion de los Cuerpos Colegisladores. Es fácil que este asunto no se discuta hasta la reunion que celebre el directorio dentro de ocho dias.

-Es objeto de comentarios, y absorbe toda la atencion pública en Velez Málaga, un suceso acaecido con motivo del fallecimiento del diputado provincial por aquel distrito Sr. Saltos Flores.

Parece que el cadáver de este señor fué conducido desde la hacienda de las «Rosas» de aquel término, á la iglesia del Cármen donde quedó depositado en tanto tenia lugar la inhumacion. Con este motivo, acudió, á dicha iglesia gran número de amigos del finado y multitud de vecinos, y en uno de los momentos en que el templo estaba mas lleno de gente, el cadaver experimentó una contraccion que le hizo dar varias sacudidas con los brazos, incidente que inspirando el natural pavor y sobresalto á los que le presenciaron, dió lugar á que se promoviera una gritería es pantosa.

—Se ha celebrado en Fregenal (Extremadura) una reunion para acordar las ba ses relativas al establecim ento de una red telefónica que enlace á los pueblos de dicho portido.

—Se han verificado en la Colegiata de San Isidro los funerales del primer aniversario del fallecimento del general Lagunero, que han sido presididos por el general Izquierdo, asistiendo los generales Socias y Pleves; los brigares Mariné y Guerrero, y además los señores Martos Echegaray, Figuerola y otros hombres importantes de la democracia.

El señor Moreno Nieto niega que se le haya ofrecido la presidencia de la Comi sion del Meusaje, y manifiesta que la aceptaria en el caso de ser este el deseo del señor Cánovas.

Se ha abandonado la idea de acusar al gobierno en las Córtes, y, sin embargo, «La Iberia» declara que tendrán un carácter general de acusacion todos los discursos y actos de las oposiciones.

Paris 15.

«El Intransigente» pub ica hoy algunos artículos en que se dirigen insultos á los señores Gambetta y Reinach, á quienes se trata de pillos, cobardes y falsificadores. diciendo al final que les escupe á la

Mr. Rochefort se halla muy abatido por causa del suicidio de su criada, á la que queria mucho.

El entierro de la viu la de Mr. Thiers se ha celebrado con singular pompa, habiendo concurrido à él muchos diplomáticos, hombre políticos, generales y escritores.

Ayer en el momento de salir de la Càmara so intentó assainar al presidente del Consejo en Bucharest. El puñal le atravesó únicamente el gaban. El asesino, que foé inmediatamente detenido, es un empleado en Hacienda.

Paris 16.
El Consejo de ministros celebrado bajo
la presidencia de Mr. Ferry se ha ocupado de los asuntos corrientes.

La comision de información Cistey ha cido el mari-cal Mac Wahon.

La Cám ra de diputa as ha decutido los artículos del presupuesto de gastos enmendados por el Senado.

Parece que el emperador de Rusia se propone renunciar parte de su autoridad á favor de un Consejo de regencia que presidirá el Czarewith.

La circular turca á las potencias pide su intervencion amistosa para decidir á Grecia á cesar en sus armamentos y á entrar en negociaciones respecto á la demarcacion de fronteras, partiendo de las bases contenidas en la nota turca de 3 de octubre.

-La Cámara de diputados ha restablecido en el presupuesto del ministerio de Cultos las cantidades modificadas por el Senado.

La nota turca cuyo testo publica la agencia Havas no tiene caracter alguno conminatorio.

Segun un telégrama de Viena que publica el «Temps,» se cree que las potencias, basándose en la nota turca, trabajarán para llegar á una transaccion directa entre Turquia y Grecia. En los círculos de Viena se considera posible el arreglo del litigio dando á los griegos las plazas de Larisa y Brevesa y dejando à los turcos las de Janina y Metzovo.

Telegrafian de Berdua que el principe de los mirditas y Hodo Bajá fueron llamados con un falso pretesto fuera de Scutari por Dervi ch-Bajá y enviados como presos à Constantinopla.

-Viena.-La Cámara de diputados ha aprobado el tratado de comercio con Es-

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 17 á las 5'40 t. (Recibido á las 7'8 n.)

Mañana publicará la «Gaceta» la combinacion de Gobernadores.

Dícese que el mensaje anunciará los proyectos de reestanco de la sal y arriendo del timbre.

Ha tenido lugar una batalla en Pisco.

Las bajas de los peruanos han sido de 150 y las de los chilenos 450.

Interior, 22'00. Exterior, 2'60. Bonos, 100'60.

ULTIMAS COTIZACIONES.

Madrid, 3 pg 21'95.
Barcelona, 21'93 3_[4.]
Palma, 21'975.
Paris, 20'50.
Coloniales, 137'50.
Nortes, 74'00.

CULTOS SAGRADOS.

Dia 19.

San Nemesio martir.

El Jubileo de cuarenta horas, se gana en San Juan, delicadas á la Purisima Concencion de Mulia, esposicion à las siete, a las diez misa mayor solemne, con sermon, al anochecer cosorio, triduo con sermon, y solemne rese. va de S. D M.

En el Soc rro, fiesta solemne a Nuestra Señora de la Esperanza, á las diez misa mayor solemne, con sermon que dirá don Juan Busguets presbitero, por la tarde á las cuatro y media, devocion al Amparo de Maria.

Dia 20.

San Domingo de Silos, abad y confesor.

El Jubileo de cuarenta horas, concluye en San Juan, dedicadas al misterio de la Concepcion de María, esposicion á las siete, y en seguida' novena de Belen, à las diez misa mayor solemne, al anochecer rosario, triduo con sermon, y solemne re serva de S. D. M., precedida de Te-Deum.

TEATRO PRINCIPAL.

Gran funcion para hoy sábado 18 de Diciembre de 1880. 2. de abono-7. decena.

1.º Sinfonia.

2.º El acrecitado drama en tres actos, arreglado à la escena española por don Eduardo Rosales,

EL TIO MARTIN O LA HONRADEZ.

Dicigida y ensayada por el primer actor D. A. Maza, à quien acompañan las senoras Llorente, Francesconi, Dominguez y hermanas Val y los Sres. Casañer, Cu bas, Balaguer, Peluzzo, Riutort, Miguel, Perez y Sastre.

3.º El juguete cómico en un acto y en prosa, de D. Mariano Pina Dominguez, EL FOGON Y EL MINISTERIO.

Puesto en escena por el Sr. Cubas, se cundándole en su desempeño las señoras Francesconi, Val (M) y Dominguez y los señores Perez y Miquel.

re	CIO	S.			
Entrada á localida	des			٠	3 rs.
Id. al paraiso		•			2
Medias entradas			1.		1'20
	A	la	is 7	y	media.

Una jóven de 25 años y leche de 16 dias desea criar en su casa calle del Mar 18.

Alto aquí.

En un punto céntrico de esta ciudad y por un precio módico hay una finca de nueva construccion para vender que produce de renta unas doce peseta diarias. En esta imprenta darán más pormenores.

COMPAÑIA DE ALMACENES GENERALES DE DEPOSITO EN PALMA.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno, se abre el pago del 5.º dividendo pasivo de un 5 pg del valor nominal de las acciones, que se hará efectivo en las oficinas de esta Sociedad, calle de Palacio número 34, desde el dia 3 al 10 de Enero próximo.

Palma 10 de Diciembre de 1880.-El Administrador, M. Mateu y Mas.

AVISO.

En la Administracion de Loterias núm. 2, viuda de Oltra al lado del Teatro se despachan Billetes para el sorteo de Navidad.

TURRON LEGITIMO DE JIGONA.

El acreditado D. Francisco Sevilia, lo espende de clase superior en la calle de San Nicolás núm. 40, donde encontrarán sus numerosos parroquianos un grande y variado surtido, y además las incomparables «Cáscaras de Valencia.»

AVISO AL PÚBLICO.

En el pueblo de Llummayor, calle de la Feria núm. 17, en el Establecimiento de José Nadal, se halla de venta o se alquila un Billar, en la misma informarán.

En una casa particular múy decente desean tomar un huésped que quiera ser tratado con mucha limpieza y servido con toda puntualidad. En esta imprenta darán razon.

ESTABLECIMIENTO DE PRESTAMOS CALLE DEL SOL, NUM. 27.

Permanece abierto todos los días de 8 á 1 por la mañana y de 3 á 7 y media por la tarde, excepto los festivos que solo lo está por la mañana

Hay para vender varias prendas.

LECHE DE BURRA.

Se sirve à domicilio des le las 6 de la mana hasta las 9. Mercado 22 tienda. 10

EL LEON.

Compañía Anglo-Francesa de seguros contra Incendios y sobre la Vida, á primas fijas.

Autorizada en España por Real orden de fecha 16 Agosto de 1880. CAPITAL SOCIAL 200.000,000 DE REALES.

DIVIDIDO EN 2 PARTES. 1.º Por el ramo de incendios 100.000,000; más 5.000,000 como fondo de re-

Total de las garantias por el ramo]de incendios 105.000,000, y además todas las

primas pagadas y á pagar por los interesados. Tarifas equitativas, rebaja de 20 por 100 sobre la prima de los establecimientos religiosos y municipales.

Las proposiciones de seguros y pedidos del agencias por los demas distritos ide las Islas deben dirigirse á D. Manuel Carréjagente general de la Compañia jen las Baleares.

CALLE DE LA UNION, 47, PALMA DE MALLORCA. EXTRACTO DE LAS CONDICIONES GENERALES.

Art. 24. De las pólizas. -La sama en que na sido fija io el daño se paga all contado y en efectivo, en el sitio de la agencia en que ha sido firmada la póliza.



Chaques, de

Chalecos, de

Gran Bazar de Sastrería.

Calle Odon Colom, frente la camisería La Azucena.

Encontrarán un variado y elegante surtido de ropas, e rrichs, capotes rusos, sobretodos, chaqués, americanas, chalecos y pantalones, à los precios siguientes:

45 hasta 125 pts. Capas madrileñas, de 80 a Carrichs, de 80 ¢ Capotes rusos, de Sobretodos invierno, de Americanas, de

Pantalones, de Tam ien encontrarán un gran y elegante surtido de géneros para la presente temporada de invierno, como son chabiots, tricots, patenes, adredones, castores negros, erjas, elasticotines, tuplines, etc.

En fin seño es palmesanos, es preciso pasen á visitar esta su casa, para hacerse cargo de los que les está anunciando.

NO EQUIVOCARSE

Petit París, Calle de Olon Colom, frente la camisería La Azucena. Prontitud, elegancia y perfeccion.

Tambien se construyen trajes llevando la ropa.

Savia de Pino Bronquitis, Catarros, Opresion, Constipado y todas las afeccionas

Curacion del Asma, Tisis, Tos, de las vias respiratorias, por me

dio del Jarabe, Pildoras y Pastilias de Savia de Pino, Morey. Depósitos, Todas las Farmacias: Palma, Centro Farmaceutico. Muro, Farmacia del autor. Madrid, Moreno Miguel. House eas as one built

Cada frasco, lleva la firma J. Morey.

De la reunion de sennitores vi

En la imprenta y librería de este periódico.

Enseñanza práctica del Castellano en las Baleares, por D. Damian Boatella y D. Matias Bosch.—2. parte.—A dos rs. y medio ejemplar y á 23 reales docena.

Juscios de un trabajador, por D. Miguel Queiglas y Bauzá, forma un tomo en cuarto mayor de 142 páginas 2 rs.

Recetario para tintas negras de colores y simpáticas, 1 real.

Catecismo histórico por el abad de Fleury, 2 rs.

Gramática de la lengua Castellana, 2 rs.

Cartilla para el uso de las escuelas, 3 cs.

Tablas de cuentas, aumentadas con el sistema métrico decimal y las medidas antiguas de Mallorca, 3 cs.

Catecismo de la doctrina cristiana, por el P. Ripalda, 1 real.

Fisiologia de la timba y tratado completo del juego del monte par an punto 1'50 rs.

Plaguetas impresas de inquilinatos, 5 cs. Diarros de navegacion los hay à varios precios.

Cuadernos de Bitácora, á diferentes precios.

Ley electoral publicada en la Gaceta de Madrid el 30 Diciembre 1878.-2 r. Vuelve la paz al hogar, drama en tres actos de D. Lorenzo Orbi, 3 rs.

Libros de cuentas hechas para la venta de cerdos, 4 rs.

La Ley sobre desahucios, anotada y con observaciones interesantes para la inteligencia de todos y formularios para su sustanciación, 2 rs.

La Verdad en el Vaticano.—Tres cuartillos.

Estado Religioso y Social de la Isla de Mallorca.—16 rs. Coleccion de Guisados y manera de prepararlos, por T. C.—Un real.

Reduccion de kilos á libras y milésimas por J. S.—Un real.

Aferra qui pot ó el batle dels tres caramulls, comedia en un acto per Don

Miguel Bibiloni y Corró-=3 rs.

Juicio de la prensa española sobre la cuestion social Mallorquina y sobre el libro de polómico titulado Estado religioso y Social de Mallórca —4 rs.

Los expiotacores, noveia eriginal por D. Miguel Bibiloni y Corró. —4 rls.

PRENSAS Y COPIADORES.

Las hay para vender en la imprenta de este periódico.

Naipes.

Los encontrarán de venta á precios baratisimos en la libreria de esta imprenta.

Academia de idiomas

POR EL P: OFESOR D. M. I. OLIVER. Valero núm. 1, piso 2.º

Clases de francés é inglés: método Robertson, el más claro y descansado para el alumno: ejercicios constantes de conversacion familiar: aplicacion práctica à la correspondencia mercantil.

La Palmesana.

Gran fátrica de Harinas de D. Bartolomé Pieras, establecida en el arrábal de Santa Cotalina.

Desde el 20 de este mes queda abierto el despacho de harinas, al por mayor y al por menor en la Plaza del Mercadal de est ciudad número 6 y 7.

Expedientes y papeletas de apremios Se venden en la imprenta de este periódico à precios baratisimos.



INTERESANTE.

La Compañía Fabril «Singer» de Nueva-York, deseosa de corresponder al creciente favor que el público en general dispensa á sus inmejorables máquinas para coser «Singer» legitimas, ha ordenado à todas sus casas, que en lo sucesivo acompañen à las máquinas familia é intermedia, además de las 16 piezas que anteriormente se daban, 8 má, á saber:

3 dobladillos de diferentes anchos.

1 ribeteador de bieses.

1 pié para los mismos.

1 pieza para sobrecargar costuras. 1 acolchador.

marcador de pliegues. Todos los modelos de nuestras máquinas á

10 reales semanales,

sin adelanto ni aumento alguno. Enseñanza y atenciones gratis á domicilio y sin limite. Sucursal en Palma.

4, JAIME II, NUM. 4. A quien convenga.

Maletas à precios de fábrica. Las hay en la libreria de esta imprenta.

Por duros 9

Unica clase de Teneduria de libros, San Miguel num. 94 principal. 24.

Ley electoral.

Publicada en la Gaceta de Madrid el dia 30 de Diciembre de 1878. Véndese á dos reales en la imprenta de este periódico.



LA UNION Y EL FENIX ESPANOL. COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Garantias. Capital social 36000000 rs. vn. efectivos PRIMAS Y RESERVAS.

Rs. 74.578,314'44.

16 años de existencia.

Esta gran Compañía Nacional cuyo C2pital de 36 millones de reales, no nominales sino efectivos, es superior al de las demas Companias que operan en Espana, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo maritimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 16 años que cuenta de existencia durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

Rs. 58 755,29412.

Sub-direccion de las Baieares, Plaza de Cort número 6.

Alquiler

En la casa zaguan de la plazuela del Carmen, frente al cuartel, hay un 2.º piso para alquilar, que reune toda clase de comodidades. En el entresuelo del mismo zaguan darán razon.

PALMA .- Impr. de B. Rotger.